



Adelantan PAN y PRI que votarán en contra

MARTHA MARTÍNEZ

Las bancadas del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados anunciaron ayer su voto en contra de la reforma en materia de aguas, por considerar que aun cuando la mayoría realizó diversos cambios al predictamen, no se atienden las preocupaciones reales de todos los usuarios, particularmente del campo.

En conferencia, los panistas informaron que pedirán a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento retrasar la dictaminación de la reforma, prevista para hoy, con el objetivo de buscar puntos de coincidencia con los sectores que serán impactados por las modificaciones.

“Este dictamen que se está presentado en la Comisión no lo estaremos acompañando, y le estamos exigiendo que podamos entrar a otro espacio de discusión con los productores, con la industria, con los organismos operadores, con los gobiernos municipales, para poder conside-

rar las opiniones de cada uno de ellos y, entonces sí, podemos contar con una ley justa y que pueda atender todas las demandas y necesidades de los diferentes sectores de este país”, dijo el diputado Paulo Martínez.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, adelantó que su bancada votará en contra porque aún hay artículos, como el 22 del predictamen, que textualmente dice: “los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión”.

Dijo que aunque se incluyeron algunos artículos donde pareciera que sí se permite la transmisión de derechos, deja el tema sujeto a lo que la autoridad quiera, cuando quiera o como quiera.

“Lo que se quiere llevar a la tribuna pasado mañana (jueves), mañana (hoy) a comisiones, dice claramente: los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión. Nosotros en el PRI no podemos votar eso”, anunció.

**Marcelo Torres, diputado del PAN**

/// México, lo sabemos, está en emergencia hídrica y Morena simplemente está con los brazos cruzados. Mientras el país se seca, Morena se dedica a recortar, a recaudar, mas no a invertir”.

**Rubén Moreira, diputado del PRI**

/// Lo que se quiere llevar a la tribuna dice claramente: los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión. Nosotros en el PRI no podemos votar eso”.